MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 76

Santa Fe, 8 ABR 2024

V I S T O:

El Expediente N° FG 0000138/24 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Juan, Valentina,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 153/23 de fecha 04 de mayo de 2023, se designó a Juan, Valentina (CUIL N° 27-42325279-6) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 2da Circunscripción Judicial, sede Rosario, del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicho agente presentó su renuncia en fecha 27.03.2024 con efecto a partir del 31.03.2024.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Juan, Valentina (CUIL N° 27-42325279-6) a partir del día 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE